

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VILLAROSA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.--

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 14H00, en el local ubicado en las calles Córdova y Víctor Manuel Rendón, piso 7, oficina 4, Edificio Torres de la Merced, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **VILLAROSA S.A.**, señores: 1) **Sra. María Leonor Moscoso Guzmán** propietario de 15516 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) **Sr. Carlos Alberto Andrade González** propietario de 2242 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una ;y, 3) **Juan Fernando Moscoso Guzmán (Hrdos)** ,propietario de 2242 acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de Auditoria Externa sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2013.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2013.- 3) Destino de los beneficios sociales.---

Presidió la Junta su titular, señor Carlos Andrade González y actuó como secretario el Gerente General señor Juan Andrade Moscoso.--- Una vez que la Secretaría, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pago de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del día.-----

El Gerente General de la compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Seguido se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Auditor Externo, el mismo que se lo aprueba, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2013, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de su revisión y análisis fueron aprobados por los accionistas,

debiendo anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del día.-----

La junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2013, los mismo que arrojan una Ganancia de US \$264.737,39, la sala acoge la recomendación del Gerente General de trasladar los resultados del ejercicio a la cuenta utilidades acumuladas.----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 15H45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) María Leonor Moscoso Guzmán, por sus propios derechos; Carlos Alberto Andrade González, por sus propios derechos y como Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Juan Fernando Moscoso Guzmán (HRDOS), por sus propios derechos

Fdo.) Juan Pablo Andrade Moscoso como Gerente General-Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 31 del 2014



**JUAN PABLO ANDRADE MOSCOSO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**